

ANUNCIO

APERTURA DE PLAZO DE IMPUGNACIÓN AL CUESTIONARIO TIPO TEST DEL PROCESO SELECTIVO DE DOS PLAZAS DE INFORMÁTICO.

El Tribunal del proceso selectivo para la provisión como funcionario/a de carrera de dos plazas de INFORMATICO/A, conforme a las bases específicas del proceso selectivo y según lo dispuesto en su apartado Segundo.- Fase Oposición, una vez que han sido publicados, tanto el cuestionario de preguntas como la plantilla de respuestas correctas, procede CONCEDER a las personas interesadas, un plazo de TRES DÍAS NATURALES, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, para plantear las reclamaciones que estimen oportunas o convenientes.

El Tribunal resolverá las reclamaciones con carácter previo a la corrección del ejercicio y hará pública su decisión en la resolución por la que se declaren los/las aspirantes que han superado la prueba de conocimientos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

